El presente estudio se adelanta en cumplimiento a lo ordenado en el Manual de Contratación de la empresa y siguiendo los lineamientos contemplados en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitido por Colombia Compra Eficiente.

A. ANÁLISIS DEL MERCADO.

1. ASPECTOS GENERALES DEL BIEN O SERVICIO.

1.1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD.

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca opera un Sistema de Información Institucional a través de una infraestructura alojada en la nube, la cual permite centralizar los módulos misionales, administrativos y financieros que soportan la operación del juego, la gestión administrativa, los sorteos y los procesos financieros de la entidad.
La Lotería no cuenta con un centro de datos propio ni con la infraestructura tecnológica necesaria para garantizar internamente el almacenamiento, la conectividad, el procesamiento de información, el soporte especializado ni los niveles de disponibilidad que demanda la operación institucional. Por ello, el servicio de DataCenter y conectividad en la nube constituye un componente crítico para asegurar la continuidad del negocio y la integridad de la información.
Durante la vigencia anterior, este servicio fue prestado por un proveedor externo especializado, quien administró la infraestructura, garantizó la conectividad VPN, ejecutó respaldos de información, aseguró la disponibilidad del sistema en tiempo real y brindó soporte prioritario en jornadas de sorteo. La finalización del contrato genera la necesidad inmediata de renovar y asegurar la continuidad del servicio, evitando riesgos operativos, indisponibilidades, pérdida de información, afectación a los sorteos o interrupciones en los procesos misionales.
En consecuencia, se requiere contratar nuevamente un servicio integral de alojamiento en la nube, conectividad, administración, monitoreo y soporte técnico especializado, que asegure:

- Disponibilidad 24/7 de la plataforma institucional.
- Acceso seguro mediante VPN para todos los módulos del sistema.
- Resguardo, integridad y trazabilidad de la información.
- Continuidad operativa en los días de sorteo.
- Cumplimiento normativo en materia de seguridad de la información y protección de datos personales.

La necesidad es de carácter crítico y permanente, dado que el Sistema de Información es el eje operativo de la organización y su funcionamiento depende completamente de la infraestructura en la nube.

1.2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE, INCLUYENDO LA GESTIÓN DE DATACENTER, HOSTING WEB, SERVIDORES DE APLICACIONES Y BASES

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

DE DATOS, ASÍ COMO LA PROVISIÓN DE CONECTIVIDAD SEGURA MEDIANTE VPN, ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA INSTITUCIONAL".

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

La demanda del servicio integral de alojamiento en la nube es de naturaleza crítica, permanente y continua, sin posibilidad de interrupción, toda vez que el Sistema de Información Institucional conforma la infraestructura tecnológica esencial para la operación de los procesos misionales, administrativos y financieros de la Lotería de Cundinamarca.

La continuidad operativa es especialmente crítica en los siguientes escenarios:

a) Operación diaria de módulos administrativos y financieros: requerimiento de accesibilidad permanente a la información institucional.

b) Jornadas de sorteo: requiere disponibilidad garantizada, integridad de datos y operación ininterrumpida.

c) Procesos de trazabilidad y auditoría: necesarios para el cumplimiento de obligaciones normativas en materia de transparencia y control.

La empresa proyecta la demanda de este servicio, conforme a los parámetros técnicos y operativos validados en los estudios previos realizados por la Institución.

1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Teniendo en cuenta la cuantía y el objeto a contratar, la Lotería de Cundinamarca cuenta con la apropiación presupuestal en los rubros asociados a la prestación de servicios tecnológicos e infraestructura en la nube, previstos en el presupuesto aprobado para la vigencia 2026.

Dado que el valor estimado para este proceso es inferior a los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y en atención a la naturaleza especializada del servicio requerido para garantizar la operación del Sistema de Información Institucional, se aplicará la modalidad de contratación directa, conforme a lo establecido en el artículo 29 del Manual de Contratación de la empresa.

Esta modalidad resulta procedente por corresponder a un servicio técnico especializado, necesario para la continuidad operativa de la infraestructura tecnológica institucional, y cuya selección se fundamenta en criterios de eficiencia, idoneidad y sujeción al principio de planeación.

DETERMINACIÓN DEL VALOR A CONTRATAR

En cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, los estudios previos deben contener el valor estimado del contrato y justificación. En este sentido, se requiere continuar la contratación del servicio de alojamiento en la nube (hosting), conectividad, administración y soporte técnico especializado con el contratista Lapolnt, con quien la empresa ha mantenido una relación contractual exitosa por más de ocho (8) años,

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

garantizando la operación continua del Sistema de Información Institucional. resulta conveniente continuar con la prestación del servicio durante dos (2) meses, dado que la Loteria de Cundinamarca se encuentra en proceso de optimización de la prestación de servicios tecnológicos, lo que hace necesario tener servicios con innovación tecnológica que minimicen los riesgos en la prestación del servicio de alojamiento.

El valor a contratar se determina con base en el uso del espacio de hosting previamente contratado, ajustado a las necesidades actuales de la empresa, es decir durante dos meses y a las condiciones técnicas establecidas en el alcance del servicio, que incluye infraestructura en la nube, conectividad segura, respaldo de información, continuidad operativa y soporte profesional especializado. Este valor refleja la razonabilidad del gasto, considerando la experiencia del proveedor complejidad del servicio y la necesidad de garantizar la operación continua del sistema institucional hasta el 6 de marzo de 2026.

Por lo anterior, el cálculo se realiza tomando como referencia el valor del contrato ejecutado en 2025, aplicando un incremento del 8,5%, conforme a la propuesta presentada por el contratista en enero de 2026. La prestación del servicio se proyecta para dos (2) meses, lo que determina un valor mensual de $5.352.420, que multiplicado por los dos meses arroja un presupuesto total de Diez millones setecientos cuatro mil ochocientos cuarenta pesos moneda legal ($10.704.840).

Histórico en contratación

No Contrato	CONTRATISTA	DURACION MESES	Vr Contrato	VIGENCIA
062-2019	LAPOINT	7	$ 5.250.000	2019
001-2020	LAPOINT	12	$ 9.000.000	2020
007-2021	LAPOINT	12	$ 9.360.000	2021
006-2022	LAPOINT	12	$ 9.828.000	2022
005-2023	LAPOINT	12	$ 10.320.000	2023
008-2024	LAPOINT	3	$ 2.817.000	2024
036-2024	LAPOINT	9	$ 8.451.000	2024
18-2025	LAPOINT	12	$ 59.223.122	2025

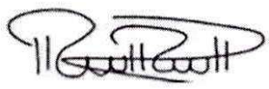
El incremento del valor del servicio de alojamiento aumenta debido a la ampliación de los recursos de almacenamiento y memoria, así como al incremento en el número de servidores necesarios para alojar los nuevos softwares de gestión de calidad y atención al cliente. Estos softwares requieren una base de datos que funcione óptimamente con conexión externa. Teniendo en cuenta estas características, se justifica el incremento de la prestación del servicio.

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

1.5 AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN

Este proceso no requiere de permisos ni licencias específicas.

C. **ANALISIS DE REQUISITOS HABILITANTES-** No se requiere del análisis de requisitos habilitantes teniendo en cuenta la modalidad aplicada para la contratación.



RUBIELA EDITH ROMERO PARDO
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Informática
Proyectó Rubiela Romero Pardo

Avenida Cra 30 # 49 A - 10 Bogotá D.C.
Código Postal: 111311 – Teléfono:(57) 601-4802020
Correo:atencionalcliente@loteriadecundinamarca.com.co
www.loteriadecundinamarca.com.co

OFERTA COMERCIAL
LAPOINT ICT S.A.S

SERVICIOS PROFESIONALES DE ALMACENAMIENTO EN LA NUBE VIGENCIA 2026

ENERO 2026

LOTERIA CUNDINAMARCA

CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO 4
 1.1 ESTRUCTURA DE LA OFERTA 4
 1.2 ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO 4
 1.3 SIGUIENTES PASOS 4
2. LAPOINT ICT SAS 4
 2.1 PERFIL DE LA EMPRESA 4
 2.2 NUESTROS SERVICIOS 5
 2.3 NUESTROS ALIADOS Y PROVEEDORES 7
 2.4 CASOS DE ÉXITO EN SERVICIOS DE DATACENTER 7
3. ESPECIFICACIONES DE LA SOLUCIÓN REQUERIDA 8
 3.1 RESPONSABILIDADES PARTICULARES DE LAPOINT ICT SAS 8
 3.2 EXCEPCIONES/EXCLUSIONES DEL SERVICIO: 8
 3.3. RESPONSABILIDADES PARTICULARES DEL CLIENTE 9
4. ALCANCE DEL SERVICIO 10
 4.1 DATACENTER PRINCIPAL 10
 4.2 SERVICIOS PROFESIONALES 10
5. OFERTA ECONÓMICA 11
 5.1 SERVICIOS DE DATACENTER 11
 5.2 CONDICIONES COMERCIALES 11

Medellín, 6 ENERO 2026

Señores:

LOTERIA CUNDINAMARCA

Asunto: Propuesta Comercial Servicios profesionales de almacenamiento en la nube vigencia y servicios profesionales en tecnología- (cloud computing) vigencia 2026

Nos place poner a su disposición nuestra oferta comercial, junto con los anexos correspondientes para darle continuidad al servicio con el que hoy cuenta la entidad. Es importante que tenga en cuenta que la no renovación del contrato, implica la suspensión del servicio a partir del 31/12/2025

En caso de alguna observación al respecto, no dude en comunicarnosla.

Saludos cordiales,

DABERSON FERNEY HENAO MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL LAPOINT ICT S.A.S
NIT: 900.862.761-1

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 ESTRUCTURA DE LA OFERTA

LAPOINT ICT SAS presenta la oferta de servicios de Datacenter a LOTERIA CUNDINAMARCA En el presente documento encontrara:

- **Descripción general de LA POINT y su portafolio de servicios.**
- Descripción de la oferta de servicios Profesionales de Datacenter.

1.2 ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO

El alcance del servicio en términos generales se compone de:

- Servicios Profesionales.
- Servicio de Conectividad en el Data Center
- Servicio de almacenamiento
- Administración y Soporte de seguridad
- Esquemas de backup de respaldo de la información

1.3 SIGUIENTES PASOS

En caso de que la solución propuesta en el presente documento, sea de su interés, trabajaremos en conjunto, las siguientes actividades:

- Definición precisa del alcance a contratar.
- Perfeccionamiento del contrato.
- Firmar el contrato.
- Establecer la fecha para inicio del servicio.

2. LAPOINT ICT SAS

2.1 PERFIL DE LA EMPRESA

LAPOINT ICT SAS lanzó al mercado importantes soluciones informáticas en la modalidad de Servicios (SaaS, IaaS, PaaS, DaaS, STaaS) permitiendo a las empresas acceder a soluciones de la más alta calidad y rendimiento, pero a un costo significativamente menor del tradicionalmente cobrado en los casos de soluciones distribuidas.

Con la solución centralizada podemos asegurar, entre otras ventajas: Que los cambios que se tengan que hacer en su infraestructura se pueden lograr solo en semanas, que la inversión es cero, que los costos operacionales pasan a ser perfectamente predecibles y controlables; sin contar que los recursos humanos en la informática de su empresa se reducen a la gestión del contrato y los ANS (acuerdos de niveles de servicio) que podamos pactar.

LAPOINT ICT SAS, nace de la necesidad de empresas de tecnología con amplia trayectoria en el mercado como ADA, que han tenido la necesidad de contar con un servicio de Datacenter para el mercado latinoamericano que permita llevar a las empresas de todos los segmentos una oferta diferenciadora para asegurar continuidad operativa y la conectividad, aumentando la seguridad de sus datos y operaciones.

¿Quién es LAPOINT ICT SAS?
El punto en Latinoamérica que, con la experiencia de 25 años de sus aliados, ha logrado una oferta integral de soluciones que aseguran a nuestros clientes eficiencia corporativa, administrativa y financiera en la atención de sus requerimientos.

LAPOINT ICT SAS, complementa muy bien la oferta de sus aliados ya que podremos contar con soluciones en la modalidad de: "pago por usarlo" y de esta forma le evitamos a nuestro cliente potencial inversiones que típicamente ha venido haciendo en servidores, dispositivos de red, almacenamiento, software, licencias y servicios profesionales.

Contamos con una plataforma que nos permite habilitar los productos y servicios 100% en arquitectura de nube y de una manera sencilla y segura gestionar y entregar los servicios bajo demanda a través de cualquier dispositivo.

2.2 NUESTROS SERVICIOS

La nueva oferta que trae LAPOINT ICT SAS al mercado permitirá a nuestros clientes reducir su infraestructura de TI o sus costos de gestión, centralizando sus recursos de cómputo como centros de datos y máquinas virtuales en nuestra red cloud que podrá ser accedida simplemente desde cualquier navegador web.

Esta solución permite el rápido despliegue y el escalamiento inmediato cuando aumenta el número de usuarios; las empresas también disfrutan las facilidades del cómputo por demanda, pagando sólo por el uso real mientras disfrutan el control total de los recursos.

Con nuestro aliado CorePLUS y las ventajas de la virtualización, podremos enlazar centros de datos, lo que permite que todo funcione como un solo centro de datos virtual izado para servicios escalables e ininterrumpidos, introduciendo al mercado latinoamericano una oferta de Datacenter Virtuales Privados (VPDC).

LAPOINT ICT SAS proporciona una plataforma de gestión en la nube que permite de una manera sencilla y segura desde cualquier dispositivo como teléfonos inteligentes, tabletas o PCs, gestionar y entregar toda su tecnología TI y aplicaciones bajo demanda.

IaaS. La principal característica del modelo de entrega de IaaS es que los recursos como computación, almacenamiento y red son distribuidos y tienen escalamiento dinámico. Este modelo es particularmente útil cuando los usuarios necesitan manejar memoria, configurar recursos de base de datos y servidores de red, con el fin de optimizar el costo y el desempeño. Otra ventaja de IaaS es que el usuario puede mitigar el tiempo de inactividad y construir servicios robustos al ejecutarlos por Centros de Datos físicos y virtuales redundantes.

PaaS. El modelo PaaS ofrecido por LaPoint, integra no solo capacidad de computo (IaaS) sino servicios administrados con infraestructura base entregando ambientes pre configurados de servidores virtualizados con sistemas operativos según la necesidad del cliente, de manera que este pueda instalar sobre estos sus aplicaciones propias o de terceros. Este servicio es particularmente útil cuando las empresas necesitan administrar sus propios ampliativos o ambientes de desarrollo, pruebas o producción, pero contando con la base previamente dispuesta por LaPoint ICT.

SaaS. En SaaS, estamos en capacidad de proveer aplicaciones utilizando la infraestructura Cloud. Ofrecemos aplicaciones en la nube bajo el concepto de servicio o cobro por uso.

DaaS. LaPoint ICT integra dentro de su oferta ambientes de escritorio remoto en la nube, que tienen como principal objetivo el despliegue de ambientes de trabajo eficientes, controlados, seguros y de acceso desde cualquier sitio y dispositivo de acuerdo con las necesidades de los usuarios. La oferta incluye cómputo, sistema operativo, solución de ofimática (ej.: office 365), entre otros.

STaaS. Storage as a Service, es una oferta que conjuga IaaS y PaaS específicamente para ofrecer a los clientes la posibilidad de implementar esquemas alternos de almacenamiento tanto para ambientes en producción como para implementación de estrategias de backup en disco y recuperación ante desastres o continuidad de negocio.

Otros servicios:

- Hosting y colocation.
- Centros de Cómputo Alternos (Data Center).
- Diseño, Desarrollo y Alojamiento de Sitios Web.
- Comunicaciones unificadas.
- Soluciones de conectividad para Internet, Banda Ancha, Dedicada y últimas millas o conexiones punto a punto.
- Ambientes para desarrollo, pruebas y producción por demanda de soluciones de software a la medida.

2.3 NUESTROS ALIADOS Y PROVEEDORES

Nuestra oferta está basada en una fuerte relación estratégica con empresas de TI con el fin de ofrecer un portafolio completo y la capacidad de enfrentar cualquier proyecto de TI no importando su complejidad y tamaño.
Entre los aliados y proveedores con los que contamos se encuentran:

Fabricantes:
- ADA
- Oracle
- IBM
- Report Portal (BI)

Telecomunicaciones y organizaciones comerciales del estado:
- CorePlus (Conectividad, Datacenter)
- Azteca
- UFINET
- INTERNEXA
- UNE
- Licencias On Line
- O4IT

Universidades
- ITM (Instituto Tecnológico Metropolitano)
- Politécnico Jaime Isaza Cadavid
- Universidad Externado de Colombia – Observatorio TICS
- CEFIT

2.4 CASOS DE ÉXITO EN SERVICIOS DE DATACENTER

- Inder – SIM
- Inder - ERP
- Cefit
- Pensiones Antioquia
- Indeportes
- Ruta N
- VIVA (Empresa de Vivienda de Antioquia)
- Gobernación de Antioquia
- Secretaría de Educación de Medellín y sus más de 200 Colegios de la ciudad,
- Alcaldía de Manizales
- Alcaldía de IBAGUÉ
- Gobernación de Magdalena
- Instituto para la Cultura de Antioquia
- Morpho – Empresa del grupo Carvajal

- Superintendencia de Notariado y Registro
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
- Municipio de Bello

3. ESPECIFICACIONES DE LA SOLUCIÓN REQUERIDA

Requiere el suministro de los servicios de infraestructura, para realizar el almacenamiento en la nube. Este servicio comprende entre otros de:

- Servicios profesionales.
- Conectividad a Internet.
- Servicio de Datacenter.

3.1 RESPONSABILIDADES PARTICULARES DE LAPOINT ICT SAS

LAPOINT ICT SAS en su servicio de Datacenter e Infraestructura y servicios profesionales como servicio tendrá las siguientes responsabilidades y el lugar de entrega será en Zona Franca Rionegro Antioquia:

- Herramientas de hardware y software necesarias para garantizar el servicio.
- Infraestructura en Data Center principal LAPOINT ICT SAS.
- Administración, monitoreo y soporte de la infraestructura dispuesta para el servicio.
- Garantizar la integridad de la información administrada (confidencialidad, antivirus, etc.).
- Canal de acceso a internet en el centro de servicios con capacidad de acceso para Zona Franca
- Rionegro y/o sus clientes según las necesidades de comunicación.
- LaPoint ICT dispondrá de mecanismos que garantizan la protección, almacenamiento y buen uso de sus datos personales de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1582 de 2012. Así mismo, que, como operador de informaciónón, dará cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley 1266 de 2008.

3.2 EXCEPCIONES/EXCLUSIONES DEL SERVICIO:

Los siguientes servicios están fuera del objeto del Datacenter Zona Franca:

- Suministro de conectividad de backend, del lado de sus clientes.
- No se incluye la configuración de servicios especiales sobre el sistema operativo como directorio activo entre otros.
- Manipulación de información en general intervención sobre las aplicaciones instaladas por Zona Franca
- Rionegro y/o por los datos del cliente.
- Desarrollo, soporte, mantenimiento e integración de aplicaciones.

- Desarrollo, soporte, mantenimiento de scripts que soporten la aplicación.
- No se suministra profesional en administración de base de datos.
- En particular este servicio no considera desarrollos de software en los aplicativos misionales evolutivos, ni correctivos, estos deben ser tratados directamente por la fábrica de software.
- Desarrollo de Interfaces entre los Sistemas de la oferta, así como tampoco con otros sistemas de información.
- DBA Lógico (modelado, views, procedimientos almacenados, desarrollo de scripts).
- Administración de contenidos.
- Capacitación a usuarios por nuevas funcionalidades resultado de upgrades o actualizaciones de producto.
- Helpdesk, entrenamiento y soporte al usuario final.
- Viáticos y Desplazamientos a las oficinas del cliente fuera de la ciudad de Medellín.
- Servicios dentro de las instalaciones del Cliente.
- Costos resultantes de registro de dominio y certificados digitales, llaves físicas o hardlocks, etc.
- Acceso físico de usuarios del Cliente a las instalaciones de LAPOINT ICT SAS donde estarán hospedados los servidores.
- Servicios de consultoría diferentes a los considerados en esta propuesta.
- Instalación de software cliente.
- Resolución de problemas en la conectividad VPN generados por fallas en los componentes que no estén hospedados en la infraestructura LAPOINT ICT SAS y/o no sean gestionados por LAPOINT ICT SAS.
- Acceso corporativo entre El Cliente e Internet, pasando por la infraestructura LAPOINT ICT SAS.
- Servicios fuera de las dependencias de LAPOINT ICT SAS.
- Almacenamiento de backup fuera del local (off site).

3.3. RESPONSABILIDADES PARTICULARES DEL CLIENTE

- Seguir las recomendaciones definidas por LAPOINT ICT SAS en la etapa de diagnóstico y consultoría de implementación, en las tareas y actividades que sean definidas como responsabilidad del cliente.
- Informar a LAPOINT ICT SAS de cualquier cambio en la infraestructura del cliente que pueda afectar el normal desarrollo de las rutinas de respaldo.
- Mantener la ejecución de rutinas paralelas manuales o por otros medios, hasta aprobar los resultados obtenidos por la Implementación del Software.
- Entrenar o contratar servicios de capacitación para sus funcionarios y/o personas que operarán el backup de su registro fotográfico.
- Acompañamiento durante todo el proceso.
- Descargar y conservar la copia del respaldo de la información contenida en la base de datos (Backups) que de manera mensual hará entrega EL CONTRATISTA a través de un enlace para su descarga. Los Backups deberán ser adecuadamente conservados y custodiados por parte

de la Entidad ante eventuales riesgos de riesgos de perdida de esta ocasionados por eventos de fuerza mayor y/o caso fortuito.

4. ALCANCE DEL SERVICIO

4.1 DATACENTER PRINCIPAL

El alcance del servicio en términos generales se compone de servidores virtuales con las siguientes configuraciones:

- Un servidor virtual, sistema operativo Linux 4 procesadores, 48 gigas en RAM, 1.5 Tera de disco duro. Otros componentes del alcance del servicio:
- Hosting pagina web
- Un servidor de Aplicaciones 8 Cores, 32 gigas en RAM, 100 GB de disco duro bajo licenciamiento de Windows Server 2022 Standard y Microsoft SQL Server 2022 Standard
- Un servidor de base de datos; 4 cores 6 gigas en RAM, 100 GB disco duro bajo licenciamiento de Windows Server 2022 Standard y Microsoft SQL Server 2022 Standard

Otros componentes
Internet: El DC cuenta con un servicio de internet ilimitado para sus clientes, sin embargo, si por tiempos de respuesta en el uso de los servicios se requieren realizar ampliación de canales o cambio en las configuraciones estos servicios se cotizarán según sea requerido.

Software: Se parte de la base que todo el licenciamiento es proporcionado por el Cliente **LOTERIA CUNDINAMARCA**. La propuesta no considera licenciamiento de productos comerciales.

4.2 SERVICIOS PROFESIONALES

Profesional informático dedicado al cliente **LOTERIA CUNDINAMARCA** con las siguientes características:

- Monitoreo de Servidores.
- Administración de Servidores.
- Administración de la Infraestructura.
- Manos Remotas

5. OFERTA ECONÓMICA

5.1 SERVICIOS DE DATACENTER

De acuerdo a la necesidad planteada por ustedes, presentamos la oferta para la vigencia del año 2026.

VIGENCIA 2026				
DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL
SERVIDOR DE APLICACIONES: VS 4C 48GB RAM RAID10 1.5 TB	$ 1.704.270	2	MESES	$ 3.408.540
HOSTING PAGINA WEB	$ 883.470	2	MESES	$ 1.766.940
SERVIDOR DE APLICACIONES: VS 8C 32GB RAM 100 GB DD	$ 1.642.620	2	MESES	$ 3.285.240
SERVIDOR DE BASE DE DATOS VS 8C 16GB RAM 100 GB DD	$ 1.122.060	2	MESES	$ 2.244.120
VALOR TOTAL				$ 10.704.840

Nota: Incluye licenciamiento de Windows Server 2022 Standard y Microsoft SQL Server 2022 Standard

6. CONDICIONES COMERCIALES

Impuestos

El valor correspondiente está exento de IVA. No existe cláusula de permanencia
En caso de que EL CLIENTE necesite aumentar el tamaño contratado, se contacta con el ejecutivo comercial asignado solicitando la ampliación y autorizando el cobro adicional.

Forma de Pago

Crédito 30 días fecha factura

Validez de la propuesta

Esta propuesta será válida hasta 120 días después de la fecha de su presentación.

Observaciones:

- Los precios se presentan en moneda colombiana y están exentos del impuesto del IVA solo los servicios de Datacenter.

- Cualquier inquietud con gusto será atendida.

ENCUESTA PEP (Persona Expuesta Políticamente)

No.	Pregunta	Si	No
1	¿Tiene la condición de Persona Expuesta Políticamente (PEPs Local)? Ej. Alcalde, Ex Alcalde, Ex Diputado, ex Gobernador, o cualquier otro, descrito en el Decreto 1674 de 2016? *		x
2	¿Tiene la condición de Persona Expuesta Políticamente (PEPs Extranjero)?.*		x
3	¿Es familiar, socio o tiene algún tipo de vínculo con una Persona Expuesta Políticamente (PEPs Local)?*		x

En caso de responder afirmativamente alguna de las anteriores preguntas, favor explicar cuál es el vínculo:

DABERSON FERNEY HENAO MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL LAPOINT ICT S.A.S
NIT: 900.862.761-1